

El viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ha visitado un centro para enfermos de Parkinson con motivo del Día del Cuidador

Cerca de 42.000 personas reciben una prestación económica de la Comunidad de Madrid para atender a sus familiares dependientes

- El Gobierno regional mejora la ayuda a domicilio e invierte en teleasistencia avanzada para que los mayores se mantengan en su entorno el mayor tiempo posible
- También cuenta con un programa de estancias temporales por convalecencia hospitalaria del que se benefician cada año más de 1.100 madrileños

**4 de noviembre de 2022.-** La Comunidad de Madrid concede casi 42.000 prestaciones económicas mensuales para apoyar a las personas que cuidan en su hogar a familiares en situación de dependencia. Así lo ha señalado hoy el viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, Luis Martínez-Sicluna, durante su visita al Centro Integral Parkinson Madrid Retiro con motivo de la celebración mañana sábado del Día del Cuidador.

“Tenemos que ser conscientes que, en algún momento de nuestra vida, seremos cuidadores o necesitaremos ser cuidados”, ha señalado el viceconsejero sobre esta jornada, que trata de reconocer el esfuerzo de todas aquellas personas que, ya sea de forma altruista, familiar o profesionalmente, dedican parte de su vida a la atención de personas en situación de dependencia.

En este sentido, Martínez-Sicluna ha puesto de relieve el compromiso del Gobierno regional con este colectivo. Así, en el último año se ha ampliado en 600 plazas la red de centros de día para mayores, se está empezando a poner en marcha el servicio de teleasistencia avanzada en el que la Comunidad invertirá 39 millones de euros, y se han incrementado en más de 81.000 las horas de atención a domicilio por mes, “todo con el objetivo de que los mayores dependientes se mantengan en su entorno familiar el mayor tiempo posible”.

El viceconsejero, que ha recorrido las instalaciones de este centro de 40 plazas que ofrece un trato multidisciplinar de rehabilitación, atención psicológica, orientación socio-sanitaria y ocio, también ha recordado que más de 1.100 personas pasan cada año por el programa de estancias temporales por convalecencia hospitalaria, que se prolonga entre 30 y 90 días y ofrece apoyo y

respiro a los familiares gracias a una inversión anual de más de 4 millones de euros.

“El apoyo a este colectivo, tanto en el ámbito familiar como en el residencial, se configura como una herramienta imprescindible para lograr el mejor sistema a largo plazo para personas en situación de dependencia, y es preciso tener presente que, si no cuidamos de los cuidadores, no tendremos un enfermo sino dos”, ha señalado Martínez-Sicluna.